

DECRETO N°: E-1090/2017 /

COLINA, 18 de Mayo de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: 1) Decreto Alcaldicio N° AP-497/2017 de fecha 15 de Mayo de 2017, que autoriza a las funcionarias Municipales Elizabeth Arellano Quiroga, Pablo Sepúlveda Seminario, Valeska Abarca Villarroel, Patricia Hinojosa Ferrada, Ángela Prado Concha, para que asistan al "Seminario Internacional Gestión Municipal Moderna", a realizarse el día Viernes 26 de Mayo de 2017, en el Club La Unión, ubicado en Avenida Libertador Bernardo "O'Higgins, Santiago Región Metropolitana. 2) Memorándum N° 579/17 de fecha 15 de Mayo de 2017, del Director de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio de Contratación Directa con la Asociación de Municipalidades de Chile, por ser único proveedor, para cancelar asistencia al "Seminario Internacional Gestión Municipal Moderna", para que asistan las funcionarias municipales autorizadas por el Decreto N° AP-497/2017 de fecha 15/05/2017. 3) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 15 de Mayo de 2017, del Director de Administración y Finanzas. 4) Certificado de Estado de Inscripción en Chile Proveedores de fecha 27 de Mayo de 2017, que acredita que la Asociación de Municipalidades de Chile, que se encuentra hábil cumple con los requisitos de inscripción en el registro; y, lo establecido en el artículo N° 8 letra d), de la Ley N° 19.886, Ley de compras públicas y reglamentos; Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado, y la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TERMINOS DE REFERENCIA: 1) Seminario Internacional Gestión Municipal Moderna. 2) Monto: \$ 500.000, evento de IVA. 3) Forma de pago: con cheque, mediante Orden de Compra. 4) ITO: Unidad de Personal.

DECRETO:

1.- **Apruébense** los términos de referencia, y **Autorízase** para contratar en forma directa con la **ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE, RUT: 65.076.037-9**, el "Seminario Internacional Gestión Municipal Moderna", para que asistan las funcionarias municipales Elizabeth Arellano Quiroga, Pablo Sepúlveda Seminario, Valeska Abarca Villarroel, Patricia Hinojosa Ferrada, Ángela Prado Concha, el día Viernes 26 de Mayo de 2017, en el Club La Unión, ubicado en Avenida Libertador Bernardo "O'Higgins, Santiago Región Metropolitana, por un monto de \$ 500.000.- (quinientos mil pesos), exento de IVA.

2.- Impútese el cumplimiento del presente Decreto al ítem presupuestario N° 215-22-11-002-001-002, denominado "Cursos Contratados con Terceros" del presupuesto municipal vigente

3.- El presente decreto Alcaldicio deberá publicarse en la página web www.mercadopublico.cl, dentro del plazo de 24 horas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE

FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ANIBAL CALDERÓN ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MOR/ACA/EAQ/MÑQ/mcm

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- Secplan
- Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Dirección de Control
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

MEMORANDUM N° 579/2017/

COLINA, 15 de Mayo de 2017.

**DE : MANUEL NUNEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS**

A : SECRETARIA MUNICIPAL

ANT. : Contratación directa

Me permito solicitar a usted, sancionar decreto alcaldicio contratación directa a nombre de **Asociación de Municipalidades de Chile. Rut, 65.076.037-9, por ser único proveedor**, para cancelar asistencia a capacitación municipal **"Seminario Internacional Gestión Municipal Moderna"** por un monto exento de \$ 500.000, (quinientos mil pesos), Asisten: Patricia Hinojosa Ferrada, Elizabeth Arellano Quiroga, Pablo Sepúlveda Seminario, Ángela Prado Concha y Valeska Abarca Villarroel.

Ítem: 215-22-11-002-001-002, Cursos Contratados con Terceros.

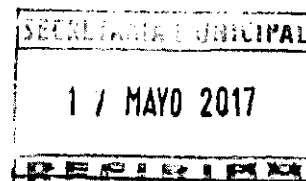
Sin Otro particular, saluda atentamente a usted,



**MANUEL NUNEZ QUEZADA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
MUNICIPALIDAD DE COLINA**

DISTRIBUCION:

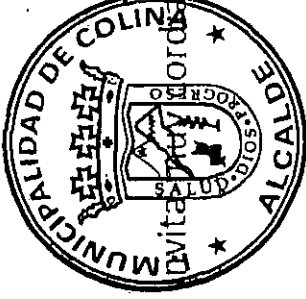
- Secretaria Municipal
- Archivo



MUCH

ASOCIACIÓN DE
MUNICIPALIDADES
DE CHILE

*Reunión de autoridades
de las Municipalidades y
de la zona.*



Olavarría Rodríguez, Presidente de la Asociación de Municipalidades de Chile, lo invita cordialmente al Seminario Internacional Gestión Municipal Moderna.

El objetivo del encuentro es promover en los municipios chilenos la mejora continua y la innovación en su gestión, impulsando su calidad y la excelencia para fortalecer el valor de lo público.

La actividad se realizará el 25 y 26 de Mayo en el Club de La Unión, ubicado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N°1091, Santiago, Chile. Universidad de Chile.

Costo de inscripción \$125.000
Cupo de descuento a asociados AMUCH (\$100.000)

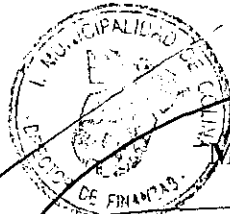
Para más información o para inscribirse:
Contactar a Gonzales
Email: ngonzalez@amuch.cl
Teléfono: (56 9) 79036947

**I. MUNICIPALIDAD DE COLINA
DIRECCION DE FINANZAS**

COLINA, 15 de Mayo de 2017.-

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

El Director de Administración y Finanzas que suscribe, certifica que de conformidad al presupuesto aprobado para esta Municipalidad, por Decreto Alcaldicio Nro. E-2708/2016 de fecha 01 de Diciembre de 2016, que promulga el Acuerdo Nro. 177, adoptado por el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria Nro. 34, de fecha 01 de Diciembre de 2016, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017, a la fecha del presente documento, la Municipalidad de Colina cuenta con el presupuesto para el financiamiento de la contratación directa, para Seminario denominado "**Seminario Internacional Gestión Municipal Moderna**", Organizado por Asociación de Municipalidades de Chile por un monto de \$ 500.000, (quinientos mil pesos), para asistencia de los funcionarios: Patricia Hinojosa Ferrada, Elizabeth Arellano Quiroga, Pablo Sepúlveda Seminario, Ángela Prado Concha y Valeska Abarca Villarroel, a realizarse los días 25 y 26 de Mayo de 2017, en el Club La Unión, ubicado en Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1091, Santiago Región Metropolitana.



**MANUEL NUÑEZ QUEZADA
DIRECTOR
ADMINISTRACION Y FINANZAS**

MNQ/lgl.-

Ficha de Inscripción

Seminario Internacional Gestión Municipal Moderna

Santiago, 25 y 26 de Mayo 2017

ANTECEDENTES PERSONALES:

NOMBRES- CARGOS

- Elizabeth Arellano Quiroga, Directora de Control 10.312.108-6
- Pablo Sepulveda Seminario, Director Secplan 07.539.692-9
- Valeska Abarca Villarroel, Asistente Social 12.007.556-K
- Patricia Hinojosa Ferrada, Jefatura, Secretaría Municipal 09.498.343-6
- Maria José Benitez Ortiz, Administrativo DOM - NUGELA 42000 COMUNA 10.225.662-K

MUNICIPALIDAD: Colina

TELÉFONO: 227073328

CELULAR:

E-MAIL: marcelo.lara@colina.cl

INDICAR FORMA DE PAGO: Cheque el día del seminario

VALOR DE INSCRIPCIÓN: \$ 125.000

25% descuento (\$100.000)

FORMAS DE PAGO: EFECTIVO - CHEQUE - ORDEN DE COMPRA

DATOS DE LA ASOCIACIÓN:

NOMBRE: ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

RUT: 65.076.037-9

GIRO: ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTIÓN

DIRECCIÓN: HERNANDO DE AGUIRRE N°201, OF. 903.

COMUNA: PROVIDENCIA.

BANCO: BCI

CTA CTE: 10657118



Amuchcl



Amuch



@AmuchChile



www.amuch.cl

www.amuch.cl / jgonzalez@amuch.cl

AMUCH

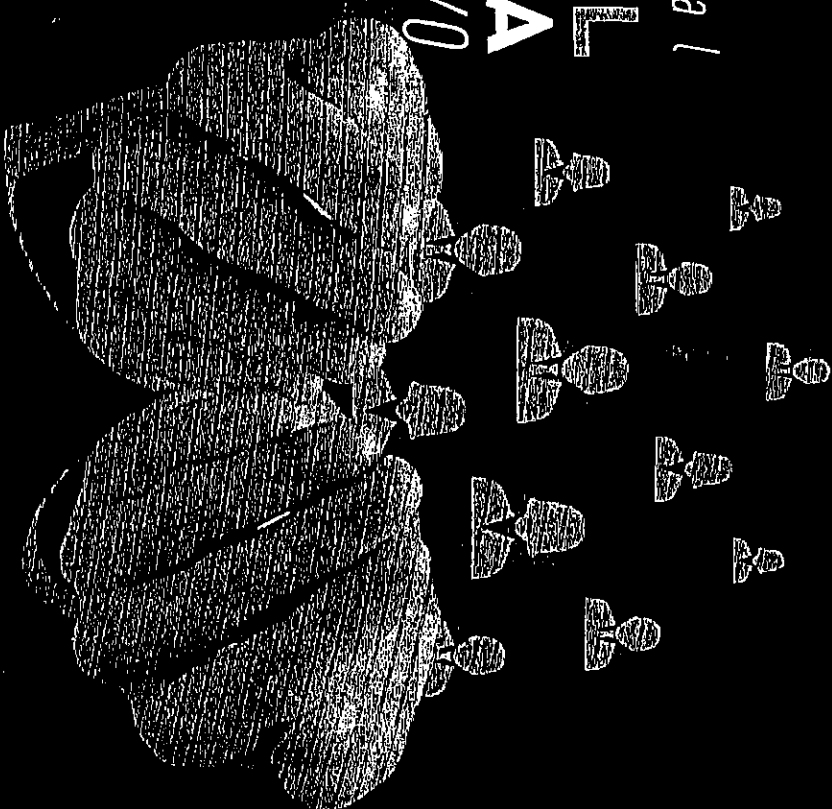
Seminario Internacional

GESTIÓN MUNICIPAL MODERNA
25 y 26 DE MAYO

PATROCINA:


UNIVERSIDAD
TECNOLOGICA
METROPOLITANA
UTEM del Estado de Chile

ESCUELA DE GOBIERNO LOCAL
AUTONOMIA - LIBERTAD - INDEPENDENCIA



Club de la Unión de Santiago, Gran Salón 4º piso.
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1091, ☎ U. de Chile

Seminario Internacional
**GESTIÓN MUNICIPAL
MODERNA**

LUGAR

En el Hotel Wariwari, sede del Hotel Quilicura, viernes 25 y el viernes 26 de mayo del presente año, en el Cuadrante 1311, U. de los Andes, Santiago, Gran Salón 4º piso.

Dirección: Av. El Mercurio 1, Barrio de O'Higgins 1091, Metro U. de Chile

Valor de inscripción \$125.000

20% de descuento a asociados Amuch (\$100.000)

Información: gonzalez@amuch.cl o al 56-91179016977

DIRIGIDO A

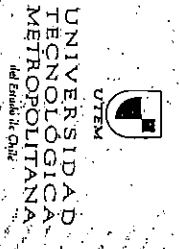
Alcaldes, concejales, direcciones de planificación y presupuestos, promotores y especialistas en el sector municipal.

OBJETIVOS

OBJETIVO A: Reconocer el rol de los municipios, sus alcaldes y concejales, en el desarrollo de la innovación y la modernización del municipio, en particular en el área de planificación y presupuesto municipal, a través de la experiencia de los municipios de Chile y del extranjero.



ESCUELA DE
GOBIERNO LOCAL
AUTONOMÍA - INNOVACIÓN - SOSTENIBILIDAD



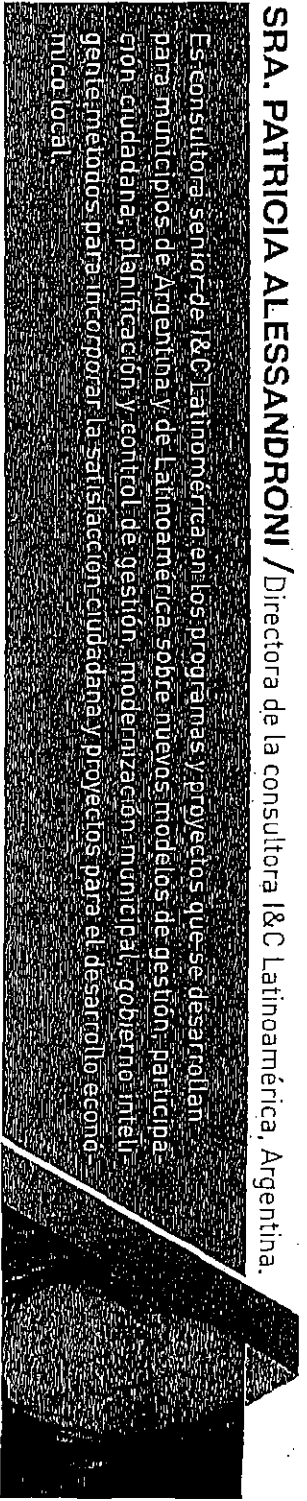


SR. IGNACIO GARCÍA / Alcalde de Alcobendas, España.

Alcobendas, un modelo de ciudad inteligente, sostenible, innovadora, emprendedora, solidaria y comprometida con la calidad de vida. Desde los años 60 hasta la actualidad, Alcobendas ha pasado de "pueblo a ciudad", primera y de "ciudad a gran ciudad" después, con una calidad de vida contrastada en el norte de Madrid y unos equipamientos metropolitanos a la altura de las mejores ciudades europeas.

Reconocimientos


El Ayuntamiento de Alcobendas apuesta por la cultura de la excelencia como forma de gestión. Desde 1998, trabaja con el Modelo EFQM de Excelencia como patrón de referencia, donde las herramientas de calidad están plenamente integradas en los trabajos cotidianos.



SRA. PATRICIA ALESSANDRONI / Directora de la consultora I&C Latinoamérica, Argentina.

EXPORES

Es consultora senior de I&C Latinoamérica en los programas y proyectos que se desarrollan para municipios de Argentina y de Latinoamérica, sobre nuevos modelos de gestión, participación ciudadana, planificación y control de gestión, modernización municipal, gobierno inteligente, métodos para incorporar la satisfacción ciudadana y proyectos para el desarrollo económico local.



SR. MIGUEL BECKER / Alcalde de la Municipalidad de Temuco, Chile.

TEMUCO es una institución moderna con servicios de alta calidad, eficiente, rápida y con foco en la calidad humana. A su vez, Temuco será una de las tres comunas del país en incorporar calificación distrital, esto significa que podemos ser la primera ciudad en Chile con un sistema de calificación distrital, lo que que permite ahorrar combustible y evitar la contaminación de nuestra ciudad.

AMUCH
ASOCIACIÓN DE
MUNICIPALIDADES
DE CHILE

PROGRAMA

JUEVES 25 DE MAYO

08:00 a. 08:00 hrs. - Asesoria legal

VIERNES 26 DE MAYO

09:00 a. 10:00 hrs.

Asesoria legal

10:00 a. 10:15 hrs.

Presentación del programa

SEMA y OJEVADDES

Alcaldes de las Municipales de las zonas de Veredas de San Mateo y San Miguel de los Baños de los Andes

02:15 a. 03:30 hrs.

SEMA y OJEVADDES

Alcaldes de las Municipales de Amunigua, Tena de Alschobert y San Mateo de los Andes

St. Julián Gálvez

Alcaldes de Acacabo y San Mateo

Alcaldes de las Municipales de San Mateo de los Andes y San Mateo de los Baños de los Andes. Se realizará un taller de diagnóstico de las zonas de Veredas de San Mateo y San Miguel de los Baños de los Andes.

11:30 a. 11:45 hrs.

Cierre

17:45 a. 18:30 hrs.

Exposición

Exposición de los resultados de los estudios de las Veredas de San Mateo y San Miguel de los Baños de los Andes.

St. Rafael Alessandroni

Exposición de los resultados de los estudios de las Veredas de San Mateo y San Miguel de los Baños de los Andes.

18:30 a. 19:00 hrs.

Almuerzo

17:30 a. 18:15 hrs.

Exposición

Exposición de los resultados de los estudios de las Veredas de San Mateo y San Miguel de los Baños de los Andes.

St. Miguel Benkei

Alcaldes de la Vereda de los Baños de los Andes

AMUUCH

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL

PROGRAMA

Fecha: 17/2017

Paralelos: 10 y 11

Los modelos de excelencia en gestión empresarial. María José de la Cruz, Directora de Gestión de Negocios
Sr. Francisco Astaburuaga

Sr. Ignacio Rarazaval

Director de Estrategia y Políticas Públicas, Roberto Fernández, Director de Políticas Públicas

Sr. Jorge Komán

Director de Políticas de Excelencia en Gestión Empresarial

Modera: Sr. Andrés Echarón

Director Ejecutivo de la Asociación de Municipales de Chile

17:00 a 18:00 hrs

Coordinadora:

María José de la Cruz

AMUCHI

ESCUELA DE
GOBIERNO LOCAL

Asociación de Municipales de Chile



MUNICIPALIDAD DE VALDIVIA
CALLE SAN CARLOS Nº 100
VALDIVIA, CHILE

INFORMACIÓN

Valor de Inscripción \$125.000
20% de descuento a
asociados Amuch (\$100.000)

Julia González C.

E-mail: jgonzalez@amuch.cl

Teléfono (+569) 79036947

 www.amuch.cl

 AmuchChile

 Amuch

 AmuchChile

CERTIFICADO DE ESTADO DE INSCRIPCIÓN EN CHILEPROVEEDORES

Fecha de Emisión de la Consulta : 15/05/2017 12:27

Chileproveedores, Registro Electrónico Oficial de Proveedores del Estado de Chile, certifica que la empresa indicada a continuación, posee el siguiente Estado de Habilidad de acuerdo a la fecha y hora de la consulta.
Se emite el presente certificado conforme a lo especificado en la Ley de Compras Públicas y su respectivo Reglamento, para uso exclusivo de los Organismos Compradores del Estado de Chile.

Proveedores en Proceso

Rut Proveedor	Razón Social	Estado
65.076.037-9	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE	HÁBIL (Cumple con los Requisitos de Inscripción en el Registro)

Observaciones:

Proveedor Hábil: Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

Proveedor inhábil: No Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro.

En Proceso de Revisión: Proveedor se encuentra proceso de validación con fuentes oficiales para Ingreso al sistema. Su estado de Habilidad aparecerá a contar del día hábil siguiente.

Proveedor Sin información: Proveedor no tiene contrato vigente con ChileProveedores.



Imprimir Certificado

DECRETO N° AP – 497 / 2017 /

REF: Cometido funcionarios municipales, en la Región Metropolitana.

COLINA, 15 de Mayo de 2017.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La invitación de la Asociación de Municipalidades de Chile al seminario Internacional Gestion Municipal Moderna; Lo dispuesto en la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, y en uso de las facultades que confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración.

DECRETO:

1.- **EL COMETIDO** Específico de los funcionarios municipales que indica:

Rut	Funcionario	
10.312.108-6	Elizabeth Arellano Quiroga	Titular del grado 6 de la Planta de Directivos
07.539.692-9	Pablo Sepulveda Seminario	Titular del grado 6 de la Planta de Directivos
12.007.556-k	Valeska Abarca Villarroel	Titular del grado 9 de la Planta de Profesionales
09.498.343-6	Patricia Hinojosa Ferrada	Titular del grado 8 de la Planta de Jefaturas
10.225.662-k	Angela Prado Concha	Titular del grado 9 de la Planta de Directivos

El día viernes 26 de mayo de 2017, desde las 09:00 a 17:00 horas, asistirán a Seminario Internacional Gestion Municipal Moderna, en el Club la Union, ubicado en Avenida Libertador Bernardo Ohiggins N°1091, (metro universidad de chile) Santiago, Region Metropolitana.

2.- Procédase por parte de la Dirección de Administración y Finanzas a cubrir los gastos por concepto de inscripción para el cumplimiento del presente cometido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ, Alcalde
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA, Secretario Municipal (S)



ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

MOR/ACA/MNQ/fgl.-

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Adm. Y Finanzas
- Unidad de Contabilidad
- Oficina de Personal
- Oficina de Partes
- Ley de Transparencia
- Archivo.